LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 6 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, sábado 8 de Abril de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.510

YA ESCAMPA

Y llovian guijarros.

Digo esto por lo que sigue ocurriendo en el campo de la república y que me recuerda aquella frase latina de *quos vult perdere Jupiter dementat*, porque más que sin razón aparecen los que uno y otro dia vienen ensordeciéndonos con sus gritos de guerra contra la monarquía y con sus ofertas de felicidad extra con la república.

Toda la prensa catalana se ocupa de esos espectáculos, de esa guerra á la descarada que se hacen los de la *unión* republicana y los enemigos de ella que van siendo muchos y de distintos matices los que se sublevan, echándose en rostro unos y otros el *trust* de sus egoismos.

A lo que tengo escrito, he de añadir otras manifestaciones posteriores á mis últimas cuartillas que constituyen los hechos siguientes.

Los republicanos progresistas han celebrado una reunión general en su Tertulia y en ella todos los oradores han puesto como chupa de dómine á los amigos de Lerroux, diciendo uno de ellos, que la Junta de los de la *unión* se ha convertido en «*una sociedad de socorros mútuos*»; otro, que «*las elecciones revolucionarias, solo han servido para rehabilitar á algunos traidores á la república y á la causa del pueblo*»; otro, que «*quieren atajar la expresión del pensamiento y los derechos que conceden la libertad y la fraternidad*», añadiendo otros que los prohombres esos constituyen «*un caciquismo inaguantable*»; se habló de la veracidad del *trust* y después de otras lindezas, acabaron por retirar del salón el retrato de don Alejandro Lerroux.

Era lo único que me faltaba ver y á ese paso, los atrevimientos lo inundarán todo.

El jefe de la mayoría republicana del Ayuntamiento barcelonés, convocó á una reunión á concejales y diputados provinciales de la familia, y el diputado señor Morros dice en carta al señor Corominas, poco menos, que no le dá la gana de asistir.

Los federales, adversarios de los unitarios, excomulgan á otro diputado provincial, el señor Juli, y le piden renuncie el acta por haber dejado de pertenecer al partido y los afectos á la *unión*, se ponen al lado del federal señor Juli manifestándole que están archi-satisfechos de su proceder, que es un excelente republicano federal y que merece la confianza de los verdaderos federales.

El concejal señor Marial, fué elegido en sesión pública individuo de la comisión autónoma de Bellas Artes; el jefe de la mayoría republicana le pide la renuncia del cargo, y contesta el interesado, que no le dá la gana, importándole poco los apercibimientos. Hay que tener en cuenta, que el dia anterior la mayoría republicana acordó en reunión prévia, la candidatura que debía votarse y en la sesión resultaron elegidos un republicano que no figuraba en ella y un moretista ó sean los señores Marial y Fabra y Ledesma.

Hace unas noches, según ya referí en estas columnas, el republicano y editor señor Lopez, acompañado de dos individuos, agredió en la plaza de Cataluña al redactor de *El Diluvio* señor Cullaré á traición según éste refirió y á las dos siguientes el señor Cullaré, acompañado de dos, según dice *La Publicidad*, agredió también á traición al señor Lopez, que iba acompañado del director de *La Esquella* y de *La Campana de Gracia* señor Roca y Roca.

La Juventud Republicana vá á disolverse por estar los socios divididos con pasión y ensañamiento y los partidarios de Vallés y Ribot andan á brazo partido con los disidentes, y mientras todo esto y mucho más acontece, el ciudadano Lerroux oye, calla y observa como se vá mermando el prestigio y que fugaces son las glorias de este pícaro mundo.

Y esta situación de los republicanos de Barcelona, es la misma que la de los de Valencia, con la sola diferencia que todavía en Barcelona no han ido á tiros y lo mismo que en Valencia y Barcelona están las relaciones en todas las provincias con escasas variantes, solamente que en poblaciones de menor vecindario, las osadías no pasan los límites de lo prudente ni se exteriorizan las pasiones con la virulencia que en los grandes centros.

Ya vé usted: el mismisimo Nakens, que tanta autoridad parece que tiene y que tan bien canta desde *El Motin* condenando las extravagancias *meentinescas* de sus correligionarios, ha tenido que dar por no abierta una suscripción iniciada por él para favorecer á unos republicanos necesitados.

Los republicanos que viven en en Francia, motejan á los prohombres y sobre todo el Jefe, poco menos que de vivir en consorcio con el enemigo y en Andalucía, no puede ser más inarmónica la situación de republicanos radicales que de boquilla todo lo pasan á sangre y fuego y los que buscan en la evolución y la templanza el logro de sus anhelos.

Por esto dije que ya escampa y llovian guijarros; por eso los principios republicanos duermen sobre los escombros del olvido, mientras que los egoismos, las envidias y todas las pobres personas se agitan en torbellinesco movimiento.

Y esta no tiene remiendo posible. El buen juicio es género de contrabando en ese partido; la fé no la idea es el talón de un escenario averiano y no es con *meetings*, veladas, discursos, palabras fuertes y ofrecimientos irrealizables como se conquista la opinión, sino con la ejemplaridad de la modestia, con la vanguardia del peligro, con la observancia de la doctrina y con la modestia del verdadero apostol, pero modestia verdad, con propósito firme y resuelto de renuncia perpétua á toda elevación personal, á toda autoridad y á todo caciquismo, porque lo demás son ejercicios de farandulas, comedias ridículas y sainetes grotescos, si bien te fijas pronto te persuadirás de que los que forman cabeza de motín, son aspirantes al relieve y los que echan mano del principio de autoridad y del bien del partido son los que no quieren descender de la altura ni perder la hegemonia que ejercen mil veces peor que la que cuenta la historia ejercieron en la antigüedad los espartanos, tebaicos y atenienses.

No seria mejor que el pueblo ese que tanto adulan los fraccionados, se impusiera á lós que lo toman por mingo de sus egoismos y metiera

en cintura á los que invocan la república para ejercer de pastores de rebaños de creyentes sin iniciativas, condenados al eterno aplauso, al inacabable sí ó nó, á la secuacidad perpétua y á sostener esa esperanza que jamás se satisface y cuya realidad siempre está en camino.

¿Cuando acabará este espectáculo? *That is the question*, como diria el poeta inglés.

LULIO.

La sequía
Y EL
FATALISMO MUSULMÁN

La sequía, la pertinaz sequía, la atroz sequía nos amenaza con aspecto pavoroso. Sus efectos se han hecho sensibles en ese solar andaluz, donde la miseria es dueña y señora, incluso en épocas de abundancia, cuando las vides ofrecen al hombre sus frutos ubérrimos. Los campesinos, en tropel, acompañados de sus mujeres miserables, de sus esmirriadas crías, esos chicuelos que al asomarse al zaguan de la vida se encuentran con la efigie del dolor que les sonríe, avanzan por las largas y blancas carreteras polvorientas, contemplando el terreno esmirriado y penetran en los poblados y, ya con voces de clemencia piden socorros ó, ya con voces de rábia demandan el pan nuestro de cada día.

La pasividad española, la clásica pasividad del carácter español contempla asombrada y medrosica á ese ejército de hambrientos; crúzase de brazos y deja que las randas de lágrimas se escurran y que su imaginación se esparrame y se le oyen lamentos al poeta y se reconstruyen escenas de terror; pero nada se hace. Herederos del fatalismo musulmán cruzados de brazos y sentados en un poyo de nuestra puerta esperamos que pase el cadáver de nuestro enemigo. Ahora el enemigo es el hambre y el estómago no tiene espera; sin embargo impertérritos, inmutables continuamos contemplando como avanza famélica la grey de campesinos.

Nada se hace. Unicamente una comisión de *damas* de la aristocracia ofrece, quemando incienso á la idolatría de los marríris una corona de oro fino cuajada de piedras preciosas cuyo valor traspasa el medio millón, á la Virgen del Pilar, excelente patrona aragonesa.

No con aspectos tan pavorosos se presenta el conflicto en Cataluña, en Gerona, en nuestra comarca, pero sí presenta caracteres graves. La provincia de Gerona, en general y proporcionalmente es una de las más ricas de España; comparada con alguna de las provincias andaluzas nuestra tierra es un vergel, un paraíso, un país de ensueño, la Jauja alegre de España. Pero si la sequía continúa en esta Janja alegre, en este país de ensueño, en este vergel de exuberante vigor, en este paraíso se padecerá hambre. Si antes de una quincena las nubes no se han mostrado benignas en todas las comarcas del Alto Ampurdán, del Bajo Ampurdán, de la Selva, de la Marina, de la Garrotxa, de la Montaña se padecerá miseria; los cultivos quedarán agostados y multitud de fábricas cerrarán sus puertas.

Culpamos en muchas ocasiones á los castellanos recriminándoles por su carácter indolente. Pero al hacer tal objeción no cuidamos de examinarnos para confesar que nuestro modo de proceder es tan inactivo, tan fatalista, tan perfectamente musulman como el del más hijodalgo de Castilla. Y para aseverar tales palabras aquí va un pequeño ejemplo.

La Junta directiva de ese glorioso y laureado Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebra sesión y en la nota que se entrega á la prensa se lee el siguiente párrafo:

«La notoria escasez de las aguas y la evidente sequía que amenaza con gravísima crisis para dentro de muy poco, según son las noticias que de todas partes de Cataluña se reciben, respecto del estado tristísimo de los campos, ocupó la atención de la Junta grandemente, acordándose esperar á la sesión de la semana próxima por si durante ésta el cielo clemente favorece á nuestro agricultores con abundantes lluvias; de lo contrario, se tomarán acuerdos de alguna importancia, encaminados á promover á un tiempo la acción oficial y la particular, á fin de atenuar los terribles efectos de la crisis agraria que se avecina y que ha de sentirse por igual en los campos que en la ciudad.»

¡Cuan bien retrata los caracteres de un pueblo esa lacónica nota! Esperemos una semana, eso es, entreguémonos al azar, la llúvia puede evitarnos la molestia de buscar soluciones prácticas; ya la hemos reclamado del Altísimo acordando esas irónicas rogativas *ad petendam pluviam* y podemos dormir descansados. Tales son las ideas que mueven al Instituto de San Isidro; si se tratara de desviar el cauce de un río nos vendrían los señores del Instituto con el señor Girona á la cabeza, (quien, dicho sea entre paréntesis, confía muy poco en los designios divinos, asegurando de cualquier evento sus heredades de Lérida) rogando que nada se hiciese pues si la voluntad Suprema hubiese querido ya tendría el río la corriente por el cauce conveniente: si tratáramos de abonar las tierras nos saldrían con la muletilla de que ya tienen el jugo necesario y no es cuestión de rectificar á la Naturaleza. Y así, contemplando el campo agostado, á imagen y semejanza de los fakires nos dejaríamos caer de inacción y, aún puede que viniesen esos señores del Instituto exhortándonos para que no nos moviésemos, pues si cae desmayado un hambriento es porque debe caer. ¡Linda manera de discurrir!

Somos musulmanes, porfectos musulmanes con su inactividad y sus preocupaciones: hacemos rogativas, presentamos joyeles como ofrendas á los ídolos y nos cruzamos de brazos ante cualquier contingencia. Aquella «semana próxima» del Instituto, está basada en aquel «vuelva V. mañana» del insigne, del inmortal *Fígaro*. Y así se pasa la vida...

PREMIO ORTIZ Y CUSSÓ

Extracto de la «Gaceta» de 2 Abril de 1905
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes
Conservatorio de música y declamación
CURSO DE 1904 Á 1905

Se convoca á los interesados que han solicitado tomar parte en el citado concurso para la adjudicación del citado premio *Ortiz y Cussó* para el día 16 de abril próximo, á las tres de la tarde, en el Salón Teatro del Conservatorio de Música y Declamación, con el fin de proceder al sorteo para dar principio á los ejercicios, los que comenzarán el día 17, y tendrán lugar en éste y los siguientes que determine el Tribunal; advirtiéndose á los aspirantes que deberán hallarse presentes al acto del sorteo, ó estar representados por persona que en su nombre lo haga constar ante el Tribunal, y que si dejara de concurrir cuando sean llamados para practicar los ejercicios por el número de orden que en suerte le corresponda, se entenderá que renuncian su derecho al concurso.

LISTA DE LOS ASPIRANTES ADMISIBLES A LOS EJERCICIOS

Doña Carmen Aparici y Díez, don Amancio Peñalva y Tellez, doña Matilde Gómez Vela, don Dionisio Diaz y Rodriguez, doña María del Consuelo Cordero y Vicente, don José Sabaté y Domenech, doña Onia Farga y Pellicer, doña Elvira Baeza y Durá, don Manuel Gonzalez y Sánchez, doña María de la Concepción Toja y Maestre, don Rafael Fernández Vargas, don Pedro Casanovas y Casanovas, doña María Rodrigo y Bellido, don Francisco Marshal y Kinh, doña Manuela Fernández de Padilla y Bressend, doña Carmen Jáuregui y Anglada, don Joaquín Turina y Perez, doña Esperanza Torres y Puig, doña María Ofelia de Ochoa y Rivas, D.ª Francisca Rivera del Rivero, doña Francisca Piedad Estébanez y Muñoz, doña María de los Dolores Benaiges y Arís, doña Manuela Barbasán y Cacho, don Manuel María de Falla y Matheu, doña Ascensión Barrio y Cordal, don Juan José García y Goméz de Enterría, doña Carlota Campins y Pigrau, don Eliseo Martín y Arribas, doña María Rodriguez y Santa María, don Fernando Perales Claver.

EXCLUIDOS

Doña María de la Concepción Lopez Nogués y doña María del Carmen Negrao y Blein.

El tribunal del concurso ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Ilmo. señor don Tomás Bretón y Hernández, Comisario régio del Conservatorio de música y declamación.

Vocales, don Emilio Serrano y Ruiz, académico de la de Bellas Artes de San Fernando, nombrado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; don José Tragó Arana y doña Pilar Fernandez de la Mora, profesores numerarios de piano del Conservatorio, nombrado por el Claustro; don Joaquin Malats y don Juan Bautista Pellicer, pianistas, nombrados por la casa Ortiz y Cussó; don Joaquin Larregla, pianista, nombrado por el Comisario regio del Conservatorio.

Suplentes, don Manuel Fernandez Grajal y don Javier Jimenez Delgado, profesores numerarios de piano del Conservatorio, nombrado por el Claustro; señorita doña María Cuellar, pianista, nombrada por la casa Ortiz y Cussó.

Madrid 31 de Marzo de 1905.—El Comisario regio, *Tomás Bretón*.

NOTICIAS

Ayer por la tarde regresó de Barcelona el gobernador civil de esta provincia don Luis Jorro.

Leemos:

«Pronto debe ir á dar un concierto á Palafrugell y otro á La Bisbal, el «Orfeó Geroní».

Parece que en dicha Sociedad se hacen trabajos para organizar una sección de excursionistas. Las excursiones, si se lleva adelante la idea, las harian los coristas acompañados de personas que por sus especiales conocimientos científicos pudieran hacerlas más fructíferas.

Celebraremos que el «Orfeó Geroní» logre realizar el proyecto, que es muy digno de loa.»

El día 15 de los corrientes comenzarán en el partido judicial de Olot, las operaciones para la comprobación y contratación periódica de las pesas, medidas y aparatos de pesar del sistema métrico decimal.

Los amigos de lo ajeno han intentado saquear la casa de recreo que el abogado de Barcelona don Narciso Pla y Daniel posee en la villa de Caldas de Malavella.

Escalaron una de las tápias del jardin, forcejeando en una de las puertas que no pudieron abrir, por estar revestida su parte interior con una plancha de hierro.

Por real orden de 24 de marzo último, se ha dispuesto se proceda á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la estación del ferrocarril de San Jordi Desvalls á la Escala é hijuelas de Verges á Torroella de Montgrí, bajo el tipo máximo de 490 pesetas anuales.

Son esperados en breve en esta ciudad una locomotora, quince wagones y dos furgones con destino á la línea férrea de San Feliu de Guixols, cuya empresa ha adquirido dicho material para extender mejor su creciente tráfico de aquella.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos de maestra en propiedad de doña Antonia Llop Tolosá, para la escuela pública de párvulos de esta esta ciudad, y de doña María de la Esclavitud Porto Vazquez, para la de niñas de La Bisbal.

Han sido nombrados auxiliares subalternos para la recaudación del impuesto de cédulas personales de esta capital durante el período de la adquisición voluntaria del corriente año los señores

don Sebastián Turró y don Joaquín Palahí.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbítrios extraordinarios del Ayuntamiento de Ventalló.

La esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Vilas, alcalde de San Feliu de Guixols,ha dado á luz con toda felicidad á una hermosa niña que viene á aumentar la alegría de sus jóvenes padres.

Sea enhorabuena.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El día 9 del mes actual, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Calatayud, una Asamblea de viticultores, en la que han de concretarse las modificaciones esenciales y deseadas de una ley que, sin la impugnación del pueblo agrícola, cuyos sagrados intereses vulnera, acabaría la comenzada obra de ruína que aflige con dolorosa pesadumbre desde el modesto viticultor al activo fabricante.

La Junta organizadora de esta Asamblea, inspirada en razones tan decisivas y en motivos tan trascendentales, penetrada de que solo un movimiento enérgico puede hacer que las equitativas rectificaciones lleguen á términos lisonjeros, hace un llamamiento á todos los vinicultores para que acudan á aquella Asamblea y tomen parte en sus deliberaciones.

En breve se pondrán á la venta editadas por don Tomás Sobrequés, dueño del acreditado bazar de música de la calle de Ciudadanos, el 7.° wals boston de Worsley *D' etoile en etoile* y la sardana, para piano, *Breçol de Catalunya* de Pedro Rigau.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Según leemos en la prensa de Barcelona le ha sido robada, al Gobernador civil de esta provincia don Luis Jorro, en el trayecto que media de esta ciudad á la vecina capital, la cartera que contenia 300 pesetas en billetes, la cédula personal y un pase del ferrocarril.

Galantemente invitados por la distinguida familia de don Francisco Burés, ha visitado las posesiones que éste tiene en Anglés, el senador vitalicio señor Marqués de Marianao, acompañado de su bella y distinguida hija María é hijo don Salvador y de nuestro particular amigo don José Caminals. Los excursionistas visitaron el *Pasteral* y los pintorescos parajes de aquel contorno, de donde tomaron hermosas vistas fotográficas.

Los señores de Samá fueron obsequiados con exquisita galantería por la distinguida señora doña Eulalia de Burés, ayudándola en tan amable tarea su agraciada hija María de los Angeles.

Complacidísimas de la excursión regresaron ayer tarde á Barcelona las familias Burés y Marianao, despidiéndolas en la estación de esta ciudad algunos de sus amigos.

Fíjense los industriales en las ventajas que reportan (en todo lo que se refiera á la seguridad personal y á la preservación de las mercancías y ajuares contra los peligros de un incendio) las instalaciones de los humanitarios Avisadores de incendios «Fénix».

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 7, á las 4.

Publica las siguientes disposiciones:

Autorizando se verifique por gestión directa el servicio de limpieza y saneamiento de los cuarteles de los Docks de Barcelona, en atención á la urgencia que este servicio requiere.

Anunciando á traslación la cátedra de Agricultura vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

De Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden accediendo á la petición del comandante del Regimiento de Dragones de Montesa, 10.° de Caballería, don Osvaldo Capaz Seliés, en solicitud de cuatro meses de licencia para evacuar asuntos propios en la Habana y Puerto Príncipe.

Lacierva contrariado

El fracaso de la solución del conflicto estudiantil ha agriado al señor Lacierva en forma tal, que quizá se produzca la crisis.

El señor Lacierva, al regresar de la firma régia, se mostraba contrariadísimo.

Los dependientes de ultramarinos.

Una comisión de dependientes de ultramarinos federados de toda España, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle se les aplique el reglamento del descanso dominical,cuando menos hasta las once de la mañana.

Denunciaron al ministro que el teniente de alcalde de Madrid, Venancio Vazquez, tiene abierto su comercio los domingos.

El ministro ha ofrecido atender el ruego de los comisionados.

Una solicitud

Una comisión de agricultores ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle tenga en cuenta los intereses de los agricultores en la redacción de los aranceles.

Así lo ofreció el ministro.

Las corridas de toros

Los diputados provinciales por Madrid visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle se autoricen los toros en domingo, pues los productos de la plaza son el mayor ingreso que tiene la Diputación para el sostenimiento de los Asilos.

El ministro dijo que esta consideración pesaba tanto en su ánimo que casi podía ofrecerles serían autorizadas las corridas en domingo.

Conflicto solucionado
La dimisión de Lacierva

A las dos de la tarde, el Gobernador avisó á la Comisión de estudiantes rogándola se presentase en su despacho.

Llegaron tres de los individuos que la forman quienes á los pocos instantes salieron con el conde de San Luis en su propio coche.

Como tardaran al regresar á la Unión Escolar, sus compañeros, muy excitados por creer que habian sido detenidos, inquirieron lo ocurrido.

Después se ha sabido que la Comisión fué á visitar al señor Villaverde por invitación suya.

El presidente les ha ofrecido solemne y formalmente que la *Gaceta* de mañana publicará el decreto deseado resolviendo favorablemente la cuestión.

Al regresar la Comisión, que es la que me ha referido todo esto,á la Unión escolar y dar cuenta de lo ocurrido, los compañeros demostraron con vivas y otras frases de alegría su adhesión á la Comisión.

En vista de esta solución, que se debe á un consejillo celebrado esta mañana en Palacio, donde se acordó dicho decreto, el señor Lacierva ha presentado su dimisión, aunque á ruegos del presidente quizás no abandone el ministerio hasta que regrese el Rey de Valencia.

Sin embargo, se cree que el Sr. Villaverde podrá todavía conjurar el conflicto y convencer al señor Lacierva.

Un complot bonapartista
El general Negrier

París.—En los centros oficiales no dan informes concretos de las investigaciones llevadas á cabo para poner en claro la supuesta conspiración, á la que se da ahora carácter bonapartista.

Puedo asegurar que, á pesar de las revelaciones de los periódicos el descubrimiento del complot no alarma á nadie. Por ahora todo se ha reducido á los uniformes y á unos centenares de fusiles recogidos anoche en casa de un conocido industrial.

No consta que se haya detenido á nadie más que al capitán retirado Tamburini y á otro sujeto, pariente suyo.

Esta mañana, *La Petite République* nombra al general Negrier, como el caudillo de esta abortada insurrección, de acuerdo con el príncipe Víctor Napoleón.

¿Dimite Villaverde?

Madrid 7, á las 6.

Tambien se ha dicho que el señor Villaverde habia presentado al Rey su dimisión y la de todo el Gobierno, y que el Rey, sin admitírsela, le ha dicho que no era ahora la ocasión más oportuna.

De ello se deduce que es muy posible que no se vaya solo el señor Lacierva, sino todo el Gobierno.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Agricultura.—Nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura al marqués de Montesa.

Idem presidente del Consejo de Minería á don Francisco Izoardi.

Aprobando las subvenciones para las juntas de puertos en el año actual.

De Instrucción pública.—Jubilando al jefe de sección señor Tamarit, y corriendo el escalafón.

Otros concediendo condecoraciones acordad s.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 7 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'85
Acciones ferrocarril Norte.	47'45
Id. M. Z. A	78'20
Id. Orense.	00'C0
Francos	32 50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'81
5 por 100 amortizable.	98'75
Acciones del F. C. Norte.	47'60
Id del F. C. de M. Z. A.	78'55
Id Orense.	25'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2 1/4 por 100 Francias.	57'62
Id. Municipales 5 %.	100'75
PARIS Exterior.	91'05
PARIS Nortes.	171'00
PARIS Alicante.	281'00
Francos.	32'50

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	77'82
Orenses.	48'15
Nortes.	79'20
Alicantes.	25'20
Francos.	32'60
PARIS Exterior.	90'95
PARIS Nortes.	172'00
PARIS Alicantes	282'00

MADRID

Interior.	00'00

FUERTES CONSTIPADOS

aunque el remedio está á mano.

¡Es siempre difícil comprender el por qué mucha gente se conforma á sufrir cuando tienen el remedio al alcance de la mano! No se requiere gran esfuerzo sino el necesario para obtener una botella de Emulsión Scott. Muy frecuentemente, los fuertes constipados pueden ser causa de alguna enfermedad, sumamente grave. Tratad siempre un constipado, con el respeto debido al poder que posée para el daño, que ciertamente os ocasionará. La Señora Miró nos envía un ejemplo de cómo se curó un fuerte constipado con Emulsión Scott y de cómo, en consecuencia, se libró de una peligrosa enfermedad. La Emulsión Scott impidió el desarrollo del constipado hasta un punto peligroso. He aquí las palabras de dicha Señora:

Calle Aragón, No. 287, Barcelona,
27 de Agosto de 1903.

Muy Sres. míos: Hace tiempo que venía padeciendo de un catarro muy pronunciado, acompañado de tos violenta, que me despertaba muchas veces de noche. Habiéndome aconsejado el uso de la Emulsión Scott empecé á tomarla en el acto y tengo la satisfacción de participarles que me ha hecho mucho bien suprimiendo por completo la tos que me irritaba y haciendo desaparecer el catarro, dejándome dedicar á mis labores con gusto y ánimo.

Dª. DOLORES MIRÓ.

De Vds. muy atta. y s.s.,
DOLORES MIRÓ.

La Emulsión Scott produce siempre este mismo resultado, tanto con ligeros como con fuertes constipados y con la tos. Actúa como un bálsamo para la irritación de la garganta, y reduce la inflamación y quita el dolor; entonces, la salud vuelve á su punto normal y el constipado ha desaperecido. La Emulsión Scott es agradable al paladar: el aceite de hígado de bacalao, no. Por lo tanto no hay razón para seguir sufriendo constipados. Tomad la Emulsión Scott, hoy, y libraos de la tos y del sufrimiento de mañana.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 6 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las Antillas francesas (Crónicas de viaje, Segundo artículo).—Banderas extravagantes en los campos de batalla. —La historia del billar (Su origen y sus transformaciones).—Las riquezas de José Bonaparte.—Pintoras célebres de todos los tiempos.—La astronomía sin aparatos (Procedimiento sencillo para determinar el meridiano).—Cómo cobran su sueldo los reyes.—La primera expedición geográfica (Un viaje de exploración hace veintisi te siglos).—Un nuevo anestésico (La escopolamina). —La violeta, vencedora del cáncer.—Una escuela para perros.—Dientes postizos plantados.—Lo que podemos vivir sin comer.—¿Cuánto nos queda de vida?—Animales filarmónicos.—Peces helados para la exportación.—Un teatro flotante, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica además este número el primer pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada LAS GRADAS DE UN TRONO, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Anuncios particulares

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

POR

Rafael M. de Labra

casi de repente, con una energía que quizá supera á la de Italia, dejando atrás todo cuanto se advierte en el resto del mundo culto, á pesar de la poquísima influencia que en el campo español ha tenido y tiene la propaganda general socialista. La fiebre, pues, se inicia en altos grados.

El segundo hecho en que la tristísima, la casi imposible suerte del bracero agrario está intimamente relacionada con la escasa producción y el atraso extraordinario de nuestra Agricultura, que no permite salarios medianos; de donde resultan la necesidad de levantar, por medios técnicos y económicos, casi al mismo tiempo, al bracero y al labrador ó propietario.

El tercer hecho consiste en la general creencia de que en España solo hay poblema agrario en Andalucia y en Estremadura, apesar de lo cual es ciertisimo que ese mismo poblema existe, annque de modo distinto y en condiciones singulares, en el Noroeste de España; especialmente en Galicia. Este error corre parejas con el que ha privado entre nosotros — particularmente, entre nuestros políticos y nuestros intelectuales—de que solo existia el poblema obrero urbano.

El cuarto hecho es que la solución desamortizadora de 1836, de una razon política evidente y de un valor circunstancial extraordinario é indiscutible, fué, por su forma y sus circunstancias, una medida incompleta y ante todo y sobre todo, un poderoso y afortunado medio de combate, en momento verdaderamente crítico, para la sociedad española.

Pero los tiempos han cambiado. El régimen constitucional ya es un hecho definitivo; no necesita para su arraigo interesar materialmente á aquella gran masa que constituyó el núcleo y la base de la clase media y que se comprometió hace sesenta años en la instauración del nuevo regimen, el cual tampoco necesita ya quebrantar, siquiera de momento, los recursos y medios económicos de sus adversarios irreconciliables é implacables. Los problemas son otros. La clase media es empujada por clases inferiores. El Estado no aparece como mero director de una batalla. Ni el único interés del orden jurídico es la libertad. El sufragio universal y la asociación libre y organizada son factores inexcusables de la vida contemporánea. Y por todas partes y todos sitios se oye la protesta contra el Estado, reducido á simple espectador del jus atendi del propietario, y a ver solo al aspecto individual, y no el social, de la propiedad. Por lo mismo, son ya pocos los que se allanan á que la desamortización y la expropiación de mediados del siglo XIX se haya hecho, muchas veces, para convertir las grandes fincas rústicas en tierras dedicadas á animales bravos ó al fomento de la langosta y otras plagas que periódicamente, como en Africa ó en las grandes soledades de la América Meridional, ponen en peligro la subsistencia de la población distraida y siempre amenazada.

De manera que el actual problema agrario es un conjunto de problemas distintos y a cual más graves. De modo que su solución no se reduce hoy, como en parte sostenía Jovellanos, á desbrozar el camino y á dejar libre la acción individual del propietario y del agricultor. Los nuevos tiempos piden más. Y lo demandan no solo á los Gobiernos si que a toda la sociedad española, comprometida en la empresa, por medio de sus diversos órganos y elementos.

La ley, el acto administrativo, la institución docente y la asociación particular, las clases directoras, los centros de propaganda redentora moral y económica... tienen un papel en esa empresa que ahora se nos impone, con caracteres nada tranquilizadores.

La difusión de la enseñanza técnica y general, fuera de toda preocupación especulativa, literaria y de privilegio—la asociación para la defensa y el progreso de los varios intereses agrícolas, relacionada con la cooperativa y el seguro que garantizan la acción individual afirmando la solidaridad de las varias clases sociales—el desarrollo del trato humano por la supresión de impuestos brutales como los consumos y por el desenvolvimiento y las facilidades de los caminos vecinales, los ferrocarriles secundarios y los tranportes de personas y mercancías en la accidentada superficie de la Península, cuyas comarcas interiores parecen casi inaccesibles á la gente de las costas: he ahí las graves cuestiones que es preciso exponer en sus verdaderos términos, para evitar sorpresas, equívocos y distracciones; he ahí los problemas que hay que discutir y tra-

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expesiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8



Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pídase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cancer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son sufictentes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Valencia
Zaragoza — Málaga
Valladolid — Cádiz
Sevilla



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías 3—4

Depósito Central: **J. Uriach y Cía.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.